Noperti
La vida es para soñarla

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA INMOBILIARIA ALANANDREA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA LUNES 27 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, el día de hoy, lunes 27 de abril del 2015, a las 18h30, se reúnen en las oficinas situadas en la calle De los Madroños # 1141 y De las Palmeras, los socios que representan 100% de las acciones con derecho a voto, esto es 400 participaciones, según consta en la lista de asistentes a la Junta, que se incorpora al expediente de la misma.

Dichos socios que concurren por sus propios derechos son: el ingeniero Nicolás Marcovici Longaver, propietario de 240 participaciones de un dólar americano de valor cada una; la arquitecta Andrea Marcovici Estupiñán, propietaria de 80 participaciones de un dólar americano de valor cada una; y, el ingeniero Alain Marcovici Estupiñán, propietario de 80 participaciones de un dólar americano de valor cada una.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el ingeniero Nicolás Marcovici Longaver, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el ingeniero Jorge Sánchez Castillo, Gerente Financiero de la misma y quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General.

La Presidencia declara instalada la Junta a las 18h35 y solicita que por Secretaría se de lectura al ORDEN DEL DÍA, el mismo que reza de la siguiente manera:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y de las utilidades acumuladas.

Todos los presentes manifiestan su total conformidad con el objeto de esta Junta General, procediendo la Junta a conocer el primer punto del orden del día, acordando aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Inmobiliaria Alanandrea Cía. Ltda., sin ninguna observación, puesto que con la debida antelación éstos fueron analizados y revisados en su integridad, sin que ameriten cambios de forma ni fondo, ya que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Noperti
La vida es para soñarla

Con respecto al segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe de Presidencia, luego de lo cual, por unanimidad es aprobado por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de socios.

En lo que hace relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Nicolás Marcovici, quien manifiesta que éste año hubo pérdidas, por lo que mociona que las utilidades acumuladas no sean repartidas y continúen acumuladas, sugerencia que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Junta.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

- Lista de asistentes a la Junta General.
- Copia de la presente Acta, debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concedió 30 minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 20h10 con la asistencia de los Socios que representan el 100% de las participaciones con derecho a voto de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia y fe de lo actuado y de conformidad con la Ley todos los asistentes firman el presente documento.

Ing. Nicolás Marcovici L.
SOCIO

Arq. Andrea Marcovici E.
SOCIA

Ing. Alain Marcovici E.
SOCIO

Ing. Jorge Sánchez Castillo
SECRETARIO